



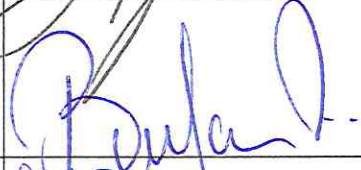


**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS**  
**16 DE FEBRERO DE 2021**  
**10:00 HORAS.**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL, VÍA**

<https://zoom.us/j/91376103946>

“JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021.

**LISTA DE ASISTENCIA**

1.	<b>C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ</b>	
2.	<b>C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</b>	
3.	<b>C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL</b>	
4.	<b>C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL</b>	
5.	<b>C. JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	

**ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **diez horas con veintisiete minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintiuno**, mediante sesión virtual vía <https://zoom.us/j/91376103946>, derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones programada dentro del calendario de la licitación restringida estatal No. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021.

**I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.**

La C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó al C. Alí A. Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité, la certificación de la existencia del quórum legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra "presente" al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Alí A. Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontraron presentes en la misma sala de sesión virtual, el **C Jorge Antonio Albores Álvarez, Representante del Órgano Interno de Control del Instituto**, por último, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 15 de febrero del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) Y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS [recepcion.canaco@gmail.com](mailto:recepcion.canaco@gmail.com) Y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO [tuxtlagutierrez@canacinfra.org.mx](mailto:tuxtlagutierrez@canacinfra.org.mx) Y [canacintratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacintratuxtla@yahoo.com.mx) Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO



**ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx); [contacto@coparmexchiapas.mx](mailto:contacto@coparmexchiapas.mx) Y [contabilidad@coparmexchiapas.mx](mailto:contabilidad@coparmexchiapas.mx). Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, procedió a declarar la instalación de la sesión.

**II. Orden del día.**

El C. Alí A. Abud Rojas Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, relativa a la contratación del servicio de limpieza e higiene para las oficinas centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- IV. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases.
- V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

En este punto el Secretario Técnico, procedió a coordinar la votación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

**III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021 relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza e Higiene para las Oficinas Centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.** En este punto se da cuenta de los siguientes antecedentes:

Con fecha 09 de febrero de 2021, mediante sesión Extraordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/001/2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, relativa a la contratación del servicio de limpieza e higiene para las oficinas centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Con fecha 10 de febrero 2021, se giraron escritos de invitación a las personas físicas y morales: RAYMUNDO DE JESÚS COUTIÑO ZENTENO; MAURICIO ALEJANDRO GUTIÉRREZ ASTUDILLO y SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V., con la finalidad de averirlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.



**ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, con fecha 15 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [administracion@iepc-chiapas.org.mx](mailto:administracion@iepc-chiapas.org.mx)

En este punto, de conformidad con la narración que antecede, se da cuenta a este Comité de que la empresa **SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, remitió sus cuestionamientos el día 13 de febrero de 2021 a las 17:38 horas, siendo un total de 05 preguntas, por lo que se da constancia de que se recibieron dentro del plazo establecido, el cual, como ya se mencionó, feneció el día 15 de febrero de 2021 a las 10:00 horas.

Acto seguido, este comité procedió a darles respuesta a los cuestionamientos remitidos por la empresa **SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, mismas que se asientan en términos del **anexo 01** que acompaña la presente acta.

**IV. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases.**

Este comité advierte que, derivado de los cuestionamientos planteados por la participante **SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, no se generaron respuestas que conlleven la modificación a la convocatoria o las bases de la presente invitación, por lo que, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta del Comité, solicitó al C. Alí A. Abud Rojas Secretario Técnico, someter a aprobación de los miembros del Comité, la cuenta que les fue desahogada con antelación. Aprobándose por unanimidad de votos.

**V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.**

Una vez agotado el análisis de los cuestionamientos planteado por la empresa **SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, se procede a declarar por contestadas las mismas, en términos del **anexo 01 que acompaña la presente acta.**

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Los miembros de este Comité, proceden a dar concluida la cuenta de la presente sesión.

**SEGUNDO.** - Se instruye al Secretario Técnico de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, dio por concluida la presente sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro del mismo día de su inicio.

**ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTA



**C. ALÍAL YADYR ABUD ROJAS**  
SECRETARIO TÉCNICO



**C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA**  
VOCAL



**C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO**  
VOCAL

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



**C. JORGE ANTONIO ALBORES ALVAREZ**

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, celebrada el martes 16 de febrero del año 2021, mediante sesión virtual a través de <https://zoom.us/j/91376103946>.



**ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**Anexo 01**

**C. MARÍA LUCRECIA GONZÁLEZ PÉREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE**  
**SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**  
**PRESENTE**

Por medio del presente anexo se procede a dar respuesta a los cuestionamientos planteados a este Comité dentro de la etapa de "junta de aclaraciones" del procedimiento de licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, recibidos con fecha 13 de febrero de 2021 a las 17:38 horas, vía correo electrónico.

1.- En las bases de la convocatoria en el punto 3.7 garantías

1.- En las especificaciones del Anexo 01 el servicio de fumigación, no está claro el periodo de cada cuando o cuantas veces se dará este servicio y lo creo necesario, ya que nuestra propuesta económica se tiene que ingresar estos costos, ¿Cuántas veces serian dentro del contrato este servicio?

RESPUESTA:

EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN SE REALIZARIAN 2 VECES A SOLICITUD DE ESTE INSTITUTO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

2. En las bases de la convocatoria en el punto 5.2.4 requisitos para la propuesta técnica en el numeral XI

2. En las especificaciones del Anexo 01 en la última hoja donde dice nota aclaratoria dice: será requisito indispensable para la presentación de su cotización la visita y revisión de las instalaciones donde se realizará la limpieza, ¿Cuál es la fecha de las visitas ya que no especifica? ¿de acuerdo al covid19 se harán estas visitas o se omitirá ya que dice que es indispensable? ¿y si son indispensables las visitas enviaran un formato como prueba que se cumplió con este punto o es oficio libre?

RESPUESTA:

LA FECHA DE LA VISITA PARA EL RECORRIDO DEL EDIFICIO SE LLEVARÁN A CABO LOS DIAS 16 AL 18 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS; ESTAS SERAN OPCIONALES, SIN EMBARGO, SE CONSIDERAN NECESARIAS PARA UNA MAYOR PRECISIÓN EN LA PROPUESTA ECONOMICA A PRESENTAR, Y EN CASO DE REALIZAR ESTE RECORRIDO, SERA EL DEPARTAMENTO DE

**ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

RECURSOS GENERALES, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, QUIEN EMITIRÁ UN DOCUMENTO LIBRE COMO COMPROBANTE DE HABER REALIZADO DICHA ACTIVIDAD.

3.- En las bases de la convocatoria en el punto 3.7 GARANTÍAS

Para la seriedad de la propuesta el licitante presentará mediante cheque nominativo no negociable a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana con la leyenda "para abono en cuenta" del beneficiario, con un importe del 5% del total de su oferta económica, sin considerar el impuesto al valor agregado, esta garantía deberá presentarse junto con la propuesta económica. ¿Este texto anterior es opcional u obligatorio, ya que no veo el caso de presentar el cheque en blanco, cuando ni siquiera se sabe si es ganador y si en dado caso lo fuera, en ese mismo punto numeral 2. especifica que la garantía del cumplimiento de contrato será una fianza?

RESPUESTA:

LA GARANTÍA SOLICITADA EN EL NUMERAL ARRIBA MENCIONADO, CORRESPONDE AL CHEQUE QUE EL LICITANTE DEBE PRESENTAR COMO PARTE DE LOS REQUISITOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. MISMO QUE A SU VEZ GARANTIZA LA SERIEDAD DE DICHA PROPUESTA, Y ES OBLIGATORIO PARA NO DESECHAR EL SOBRE. EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE NO RESULTE GANADOR, PUEDE SOLICITAR SU DEVOLUCIÓN 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO.

4. En las bases de la convocatoria en el punto 5.2.4 requisitos para la propuesta técnica en el numeral XI.

Original y copia simple de la acreditación de su registro vigente en el padrón de proveedores, en este punto se refiere a la RUPC (Constancia de Inscripción al Registro Único de Proveedores y de Contratistas) o se refiere a otro documento en específico.

RESPUESTA:

HACE MENCION A LA ACREDITACIÓN DEL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE ESTE INSTITUTO EMITE, Y EN CASO NO CONTAR CON ELLO PUEDE ANEXAR LA ACREDITACIÓN DE PROVEEDOR EMITIDA POR GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

5. En las bases de la convocatoria en el punto 5.2.4. requisitos para la propuesta técnica en el numeral XIII dice: Original o copia certificada y copia simple de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior debidamente presentada ante la secretaria de hacienda y crédito público y acuse electrónico que emite el SAT, en el portal del



**ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

SAT menciona que el Vencimiento de Declaración Anual Personas Morales marzo de 2021, por lo cual si en dado caso no se tiene, se puede respaldar con algún oficio de bajo protesta de decir verdad que en dado caso resulte ganador se dará prórroga para presentar o se puede anexar algún otro documento para amparar este punto?

RESPUESTA:

PUEDE PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, ASI COMO INCLUIR LOS PAGOS PROVISIONALES DEL EJERCICIO FISCAL 2020.